

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16537 *Resolución de 31 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Puerto del Rosario (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 80, de 1 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diez plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 84, de 10 de julio de 2024, el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 87, de 17 de julio de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Puerto del Rosario, 31 de julio de 2024.—La Concejala, María Franco Medina.